



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
República Dominicana

Dirección Administrativa

Gerencia de Compras

Consejo del Poder Judicial				
Formulario de evaluación preliminar de documentación de credenciales				
<b>Nombre del proceso:</b>		Actualización de centrales telefónicas en sedes judiciales		
<b>Referencia del proceso:</b>		PEPU-CPJ-03-2022		
<b>Fecha de evaluación:</b>		24 de febrero de 2022		
<b>Oferente:</b>		Compañía Dominicana de Teléfonos, SA (Codotel)		
Inicio de matriz de evaluación				
Documentos a evaluar	Criterio	Medio de verificación	Oferente evaluado	
			Compañía Dominicana de Teléfonos, SA (Codotel)	
			Evaluación	Comentario
Formulario de presentación de oferta			No cumple	Atendiendo al orden cronológico ascendente de los documentos, Moisés David Pimentel Peña no está correctamente apoderado para firmar como representante legal. El Poder Especial que le fue otorgado debe tener fecha posterior al otorgado a Walter Michael Schall Pou; y el poder otorgado a Walter Michael Schall Pou, debe tener fecha posterior a la última asamblea (1ero de diciembre de 2021)
Formulario de información sobre el oferente			No cumple	Atendiendo al orden cronológico ascendente de los documentos, Moisés David Pimentel Peña no está correctamente apoderado para firmar como representante legal. El Poder Especial que le fue otorgado debe tener fecha posterior al otorgado a Walter Michael Schall Pou; y el poder otorgado a Walter Michael Schall Pou, debe tener fecha posterior a la última asamblea (1ero de diciembre de 2021)

Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento 2. Información del documento 3. Verificación con el emisor (si aplica)	Cumple	
Certificación del Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes vigente (opcional)			N/A	
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), en la cual se manifieste que el oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, Impuesto a la Transferencia sobre Bienes Industrializados y Servicios -Itbis-, y cualquier otro aplicable al oferente)			Cumple	
Declaración jurada simple del oferente (no requiere firma de notario público), manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en los artículos 8 (numeral 3) y 14 de la Ley 340-06; y el artículo 12 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial			No cumple	Atendiendo al orden cronológico ascendente de los documentos, Moisés David Pimentel Peña no está correctamente apoderado para firmar como representante legal. El Poder Especial que le fue otorgado debe tener fecha posterior al otorgado a Walter Michael Schall Pou; y el poder otorgado a Walter Michael Schall Pou, debe tener fecha posterior a la última asamblea (1ero de diciembre de 2021)
Registro mercantil actualizado			Cumple	
Nómina de accionistas			Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)			Cumple	
Acta de asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente			Cumple	
Estatutos de la sociedad, debidamente registrados ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente			Cumple	

Realizada por Nidia Paola Tactuk Albuquerque (abogada) y revisada por Argelis Rafael Olivero Rosado (coordinador de Compras Mayores)